RESPUESTAS AL CUESTIONARIO PAPAL SOBRE LA FAMILIA

En lugar de atender pormenorizadamente a todas las preguntas de un cuestionario que nos parece confuso y poco inteligible para el cristiano de a pie, lo hemos hecho respondiendo a globalmente a los temas que formula.

1. CONOCIMIENTO DE LAS ENSEÑANZAS SOBRE LA FAMILIA QUE OFRECE EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

En términos generales el pueblo de Dios desconoce el contenido literal de los documentos del Magisterio eclesial, pero sí suele estar informado de su aplicación a través de la pastoral, en unos casos, y de las declaraciones y actos públicos de los responsables de la iglesia, de los que dan noticia, a veces de forma incompleta, los medios de comunicación.

La lectura de los documentos, nos da la impresión de que van dirigidos, tanto en el fondo como en la forma, a los profesionales de lo sagrado pues emplean un lenguaje grandilocuente, alejado por completo de la realidad del mundo en el que se desenvuelven los creyentes o de sus problemas vitales. Este es uno de los grandes retos de la iglesia: cambiar y adecuar un lenguaje desfasado, que ha quedado obsoleto y que no conecta con la sociedad actual de la información, del conocimiento y de la tecnología. Sus documentos están escritos desde la carencia de una experiencia vital de los autores y su falta de utilidad práctica es tan grande, que son ignorados en gran medida por los creyentes en su vida diaria.

Hoy resulta para muchos inaceptable el adoctrinamiento, la fe ciega, donde no cabe el propio razonamiento, los dogmas, la sumisión, la falta de reflexión crítica sobre los aspectos de la vida eclesial y sus representantes. Se hace más necesario que nunca leer, interpretar y aplicar los textos bíblicos de una manera nueva en concordancia con la exégesis bíblica actual y las aportaciones de los estudios teológicos más recientes.

2. SOBRE EL MATRIMONIO Y LA LEY NATURAL.

La forma en la que se usa la ley natural como fundamento a esta cuestión es evidentemente incorrecta y la iglesia no debe arrogarse en exclusiva el patrimonio de su interpretación. Es necesario buscar otras referencias, como los derechos humanos y los avances de las ciencias sociales y humanas.

El binomio matrimonio-familia está claramente superado. En la actualidad la familia se viene configurando de modo que están surgiendo formas nuevas: monoparentales, sin reconocimiento judicial, homosexuales, etc. La estructura tradicional patriarcal no es la única válida desde un punto de vista evangélico y en la práctica, sabemos de familias tradicionales donde los miembros viven situaciones conflictivas: insultos, malos tratos, abandonos...Por tanto, es necesario relativizar lo que no dejan de ser configuraciones culturales y admitir que lo importante es facilitar espacios humanos de acogida y cariño en los que pueda darse un proceso auténtico de maduración humana y en la fe, donde puedan formarse personas plenas y libres.

3. LA PASTORAL DE LA FAMILIA EN EL CONTEXTO DE LA EVANGELIZACIÓN

Partiendo de que la terminología usada en este apartado resulta claramente obsoleta; hemos de decir, que las enseñanzas de la iglesia respecto de la familia deben ser revisadas y fundamentadas en la realidad de las familias actuales, teniendo en cuenta que el mundo ha cambiado y no pueden aplicarse recetas antiguas. Hay que ayudar a las personas a vivir su fe en el contexto de las sociedades modernas sin entrar en conflicto con ellas. Es necesario transmitir valores, no doctrinas, valores y actitudes de compromiso. Los creyentes deben dar testimonio, no hacer proselitismo. Se precisa una enseñanza abierta y liberadora capaz de ayudar a vivir con esperanza, comprometida en la transformación de la sociedad, que impulse a la militancia en las causas de los más necesitados.

Es necesario reconocer, además, que la familia es el ámbito primero y esencial donde se transmiten los valores evangélicos a los niños y jóvenes, por lo que hay que prestar especial atención a este aspecto y dejar atrás la pastoral intimista que cerraba la familia en sí misma, sin proyección social.

4. PASTORAL PARA MATRIMONIOS DIFÍCILES

Lo que la iglesia interpreta como situaciones difíciles, (aquellas que se salen de los cánones tradicionales) no lo son para la sociedad ni para sus miembros. Son aceptadas con bastante normalidad y no suelen

generar ningún tipo de conflicto. La iglesia debería hacer lo mismo y aceptar de buen grado estas nuevas situaciones de pareja y de familia que se dan en la sociedad actual. Ellas han ido encontrando encaje y aceptación de manera natural en los ambientes donde han ido surgiendo. Los padres, con un cambio importante de mentalidad, aceptan la existencia de hijos homosexuales, divorciados y vueltos a emparejar, que formen parejas de hecho, la existencia de madres solteras, etc.

En la medida que la doctrina de la iglesia censure y condene estas realidades, contará con el alejamiento y la indiferencia social; estas nuevas situaciones requieren respeto a la libertad individual de las personas, a su elección de la forma de estructurar o vivir la familia, así como comprensión y acompañamiento. En Jesús encontramos pautas de comportamiento en su relación con personajes "irregulares" de su época: recaudadores, prostitutas, excluidos...Él orienta, acoge y ayuda; no impone ni excluye.

5. UNIONES DE PERSONAS DEL MISMO SEXO

Asistimos perplejos a declaraciones públicas de personas relevantes de la jerarquía condenando la homosexualidad, y a los homosexuales en unos casos y en otros, diciendo compasivamente que se trata de una desviación o de una enfermedad que se puede curar con tratamiento.

El conocimiento científico actual rebate sin paliativos esta cuestión. La jerarquía realiza afirmaciones gratuitas a espaldas del avance científico como sucede en otros tantos casos, y ha sucedido a lo largo de la historia. En lugar de censurar, condenar y limitar derechos lo que se debe hacer es acoger a todos estos colectivos, como personas que son, fraternalmente. El carácter maternal de la iglesia, con frecuencia, no se hace patente. Las nuevas leyes civiles que regulan las uniones de parejas del mismo sexo y que son aceptadas socialmente sin mayores problemas, no deberían contar con la oposición beligerante de la jerarquía eclesiástica. También ellos son hijos de Dios y resulta comprensible que busquen su felicidad a través de la formación de pareja, adopción de hijos...

6. EDUCACIÓN DE LOS HIJOS EN EL SENO DE MATRIMONIOS IRREGULARES

No parece adecuado afirmar que los niños crecidos y educados en el seno de familias no tradicionales sean diferentes al resto; tal vez, en ocasiones, puedan encontrarse en mejor disposición para aceptar las singularidades que se dan en la sociedad, en posesión de una mente más abierta.

Cualquier niño, independientemente del modelo de familia, lo que necesita para su desarrollo equilibrado es disponer de un entorno estructurado, condiciones y recursos para una vida digna y la atención y el amor de las personas con las que convive. El prototipo de familia cristiana ejemplar como espacio ideal de educación no existe. En todas las familias podemos encontrar actitudes y ejemplos de todo tipo.

7. SOBRE LA APERTURA DE LOS ESPOSOS A LA VIDA

La visión negativa de la sexualidad que la iglesia ha tenido y transmitido en sus enseñanzas a lo largo de generaciones, ha hecho mucho daño y provocado mucho sufrimiento en personas que deseaban vivir su fe con autenticidad. Pero en la actualidad, la sociedad vive ignorando las indicaciones que en tal sentido proceden tanto de la Humane Vitae como de otros documentos eclesiales. La indiferencia y la falta de credibilidad de la jerarquía cuando habla de estos temas es general. Pensar, como se ha venido afirmando, que el único fin antropológico de la sexualidad es la procreación no es lo adecuado, a tenor de lo que nos dicen las ciencias médicas y la bioética. Este es sólo uno de sus fines. Por otra parte, es aconsejable y legítimo el uso de medios anticonceptivos para lograr una paternidad libre y responsable. La iglesia debería actualizar sus planteamientos pastorales para tener más en consideración la libertad y responsabilidad de las personas y no intentar cercenar su voluntad, ni culpabilizar.

8. RELACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LA PERSONA

En condiciones normales, la familia es el lugar natural donde se produce la iniciación y desarrollo de la fe cristiana. Los esfuerzos de la iglesia deben ir encaminados a ayudar, orientar y asesorar en esta tarea; así como a denunciar y luchar contra todos aquellos factores sociales y económicos que la desestabilizan, generando en muchos casos, episodios de violencia de género, rupturas de pareja, malos tratos a los hijos, etc. El paro, la precariedad laboral, la falta de vivienda, los

problemas de acceso a la sanidad y educación, la escasez de recursos, desahucios, etc son un atentado contra la familia y su integridad. Con estas urgencias, tener hijos, por ejemplo, se convierte en un problema. Cabe esperar que las familias estén centradas en los problemas diarios y, por tanto, la atención a los aspectos ontológicos de las personas pasa a un segundo plano.

Firmada por las *Comunidades Cristianas de Base* de la Región de Murcia (España)